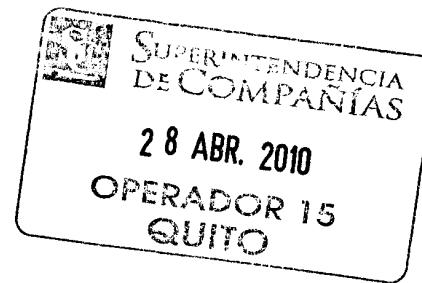


92731



**ALSTOM POWER COLOMBIA S. A.  
SUCURSAL ECUADOR**

---

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008  
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**Informe de los Auditores Independientes**

Al Apoderado General de

ALSTOM POWER COLOMBIA S. A. - SUCURSAL ECUADOR



**Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ALSTOM POWER COLOMBIA S. A. – SUCURSAL ECUADOR (Una Sucursal de Alstom Power Colombia S. A., una compañía constituida y regida bajo las leyes de la República de Colombia) que comprenden: el balance general al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

**Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros**

2. La Administración de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

**Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Sucursal, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

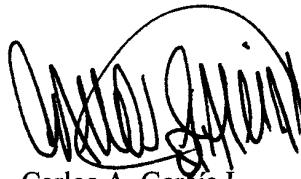
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

## Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ALSTOM POWER COLOMBIA S. A. - SUCURSAL ECUADOR al 31 de diciembre del 2009, y sus resultados de sus operaciones, los cambios en la inversión de la casa matriz y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

## Aspectos de énfasis

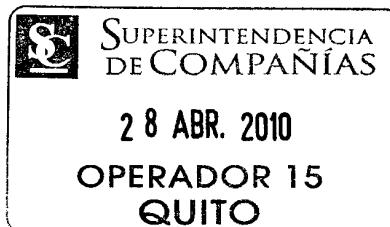
5. Como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros y en el párrafo 2 de este informe, la Sucursal prepara sus estados financieros con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, los estados de resultados de las operaciones y flujos de efectivo de ALSTOM POWER COLOMBIA S.A. - SUCURSAL ECUADOR de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a las de la República del Ecuador.
6. Como se menciona en la Nota 1, con fecha 19 de junio del 2009, la Junta Directiva de la casa matriz aprobó el cierre definitivo de la Sucursal en Ecuador considerando que los cambios en las leyes establecidas, en agosto del año 2008, no obligan a las compañías extranjeras a estar domiciliadas en el Ecuador para firmar contratos con compañías estatales, por lo tanto los negocios pueden manejarse directamente desde la matriz. La Administración de la Sucursal se encuentra realizando los trámites correspondientes para la liquidación y cancelación de la Sucursal ante la Superintendencia de Compañías. Los estados financieros adjuntos no incluye ningún ajuste que pudiera requerirse por la recuperación final de los activos o liquidación de sus pasivos originados por esta liquidación anticipada y deben ser leídos bajo estas circunstancias.



**Micelle**

RNAE No. 358  
29 de enero del 2010  
Quito, Ecuador

Carlos A. García L.  
Representante Legal  
R.N.C.P.A. No. 22857



**ALSTOM POWER COLOMBIA S. A.**  
**SUCURSAL ECUADOR**

**BALANCE GENERAL**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

**A C T I V O**

		<b><u>2009</u></b>	<b><u>2008</u></b>
<b>CORRIENTE:</b>			
Efectivo en bancos	(Nota 3)	-	42,153
Cuentas por cobrar, neto	(Nota 4)	108,139	111,780
		-----	-----
Total del activo corriente		108,139	153,933
		=====	=====

**PASIVO E INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ**

<b>CORRIENTE:</b>			
Cuentas por pagar	(Nota 5)	15,385	12,213
		-----	-----
Total del pasivo corriente		15,385	12,213
<b>INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ:</b>			
Capital asignado		2,000	2,000
Utilidades retenidas	(Nota 9)	90,754	139,720
		-----	-----
		92,754	141,720
		-----	-----
		108,139	153,933
		=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**ALSTOM POWER COLOMBIA S. A.**  
**SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADO DE RESULTADOS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2008</u></b>
<b>VENTAS NETAS</b>	94,119	66,844
<b>COSTO DE VENTAS</b>	43,224	108,623
Utilidad (Pérdida) bruta	50,895	(41,779)
<b>GASTOS DE OPERACIÓN:</b>		
Administración y generales	85,767	103,021
Pérdida en operación	(34,872)	(144,800)
<b>OTROS GASTOS, neto</b>		
(Pérdida) ganancia por diferencial cambiario	(5,277)	11,054
Otros gastos, netos	(8,817)	(2,438)
	-----	-----
	(14,094)	8,616
	-----	-----
Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta	(48,966)	(136,184)
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	(Nota 7)	-
Pérdida neta	(48,966)	(136,184)
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**ALSTOM POWER COLOMBIA S. A.**  
**SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<b>CAPITAL ASIGNADO</b>	<b>UTILIDADES REtenidas</b>	<b>TOTAL</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007</b>	2,000	275,904	277,904
<b>MÁS (MENOS):</b>			
Pérdida, neta	-	(136,184)	(136,184)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008</b>	2,000	139,720	141,720
<b>MÁS (MENOS):</b>			
Pérdida, neta	-	(48,966)	(48,966)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009</b>	2,000	90,754	92,754

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**ALSTOM POWER COLOMBIA S. A.**  
**SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2008</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Efectivo recibido de clientes y otros	146,790	36,008
Efectivo pagado a proveedores		
compañías relacionadas y otras cuentas por pagar	(174,849)	(190,766)
Pago de impuesto a la renta	-	(10,962)
Otros (gastos) ingresos, netos	(14,094)	8,616
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(42,153)	(157,104)
	-----	-----
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>	-	-
	-----	-----
Disminución neta del efectivo en bancos	(42,153)	(157,104)
<b>EFFECTIVO EN BANCOS:</b>		
Saldo al inicio del año	42,153	199,257
Saldo al fin del año	-	42,153
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**ALSTOM POWER COLOMBIA S. A.**  
**SUCURSAL ECUADOR**

**CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO  
UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2008</u></b>
<b>PÉRDIDA NETA</b>	(48,966)	(136,184)
<b>PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:</b>		
Baja de clientes	18,395	89,417
Baja de retenciones en la fuente del año 2006	14,803	-
Baja de provisión para cuenta incobrables	-	749
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:</b>		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	(29,557)	6,552
Disminución en cuentas por pagar	(5,942)	(106,676)
Aumento (Disminución) en impuesto a la renta	9,114	(10,962)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(42,153)	(157,104)

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN  
QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO**

**2009:**

- ✓ Al 31 de diciembre del 2009, la Sucursal dio de baja cuentas por cobrar clientes. Resultado de este registro disminuyó cuentas por cobrar por US\$31,386, Provisión cuentas incobrables por US\$12,991 y cuentas de resultados por US\$18,395.
- ✓ Al 31 de diciembre del 2009, la Sucursal dio de baja retenciones en la fuente del año 2006 que la Administración consideró incobrable. Resultado de este registro disminuyó cuentas por cobrar por US\$14,803 y resultados en el referido importe.

Las notas adjuntas son parte integrante de estas conciliaciones.

**ALSTOM POWER COLOMBIA S. A.**  
**SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

**1. OPERACIONES:**

TURBINAS Y SERVICIOS S. A. (Matriz) fue constituida el 21 de Diciembre de 1987 en Santa Fé de Bogotá, Colombia. Su objeto social es la construcción, operación, mantenimiento, reparación, rehabilitación o repotenciación de plantas de generación eléctrica, termoeléctricas, turbotas de ciclo combinado, geotérmicas, hidráulicas de combustión interna, así como de los equipos que la componen; para el cumplimiento de su objetivo, la Compañía podrá realizar todos los actos o contratos permitidos por las leyes. La Compañía en el transcurso de los años cambio su nombre en varias ocasiones, con fecha 13 de julio del 2000 mediante escritura pública cambio su nombre por el de ALSTOM POWER COLOMBIA SOCIEDAD ANÓNIMA. Con fecha 9 de mayo del 2002, la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 02.Q.I.J. 1719, autorizó a la Compañía el establecimiento de una Sucursal en la República del Ecuador la cual fue inscrita en el Registro Mercantil el 10 de mayo del 2002 manteniendo el mismo objeto social de su matriz.

Para los años 2008 y 2007, las operaciones de la Sucursal se basaron y dependieron de los contratos de servicios que se concretaron en cada ejercicio para lo cual contó con el apoyo de su casa matriz.

Con fecha 19 de junio del 2009, la Junta Directiva de casa matriz aprobó el cierre definitivo de la Sucursal en Ecuador considerando que los cambios en leyes establecidas, en agosto del año 2008, no obligan a las compañías extranjeras a estar domiciliadas en el Ecuador para firmar contratos con compañías estatales, por lo tanto los negocios pueden manejarse directamente desde la matriz.

La Administración de la Sucursal se encuentra realizando los trámites correspondientes para la liquidación y cancelación de la Sucursal ante la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento con las gestiones dispuestas en la Ley de Compañías y en el Reglamento en casos de cancelación del permiso de aprobación de operación de sucursales de compañías extranjeras. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera requerirse por la recuperación final de los activos o liquidación de sus pasivos originados por esta liquidación anticipada y deben ser leídos bajo estas circunstancias.

Con fecha 23 de diciembre del 2009 en el suplemento al R.O. No.94 se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador mediante la cual se han decretado varias reformas a las normas tributarias; dichas reformas incluyen en entre otros:

## 1. **OPERACIONES: (Continuación)**

- Se establecen las exenciones del impuesto a la salida de divisas y se incrementa la tasa de este impuesto del 1% al 2%.
- En cuanto al impuesto a la renta:
  - ✓ Se define quienes se consideran partes relacionadas y ciertas exoneraciones de la aplicación del estudio de precios de transferencia.
  - ✓ Se establecen parámetros adicionales en cuanto al pago de dividendos, principalmente para quienes residen en paraísos fiscales.
  - ✓ Cambios en la forma de cálculo y uso del anticipo del impuesto a la renta.
  - ✓ Se establecen límites a los gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas.
- En cuanto al impuesto al Valor Agregado:
  - ✓ También se gravan las transferencias de dominio de los derechos de autor, propiedad industrial y derechos conexos.
  - ✓ La transferencia de títulos valores y papel periódico y de revistas pasan a gravar del 0% al 12%, (El 0% sobre el papel bond se mantiene).
  - ✓ Se determinan ciertos cambios en los hechos generadores.

Estas medidas se aplicarán en su mayoría a partir del año 2010. A la fecha de presentación de este informe se encuentra pendiente de emisión los cambios al reglamento de esta ley, esperados para la aplicación de algunas de las medidas antes señaladas

Durante los años 2010 y 2009, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 4.3% y 9%, aproximadamente para éstos años, respectivamente.

## 2. **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:**

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). En el futuro se planea adoptar formalmente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad aplicables en el Ecuador. Estas Normas requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)**

a. Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base del costo histórico.

b. Reconocimiento del ingreso y costos

Los ingresos y costos por venta de servicios o inventarios son registrados con base en el principio de realización, esto es cuando los servicios son prestados y los productos son vendidos.

c. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran por el método del devengado, cuando se conocen.

d. Participación a trabajadores

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, las compañías deben destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores. Debido a que al 31 de diciembre del 2009 y 2008 la Sucursal no mantiene empleados en relación de dependencia, no efectúa cargos en los resultados del año por este concepto.

e. Cuentas en moneda extranjera

Las cuentas en moneda extranjera son convertidas a Dólares de E.U.A. utilizando los tipos de cambio históricos. La diferencia en cambio es registrada en resultados en el período en el que ocurre.

La posición activa en moneda extranjera al 31 de diciembre del 2009 y 2008 fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	Euros	Euros
Efectivo en bancos	-	551
Cuentas por cobrar clientes	-	88,216
	-----	-----
	-	88,767
	=====	=====

El tipo de cambio utilizado para convertir los Euros a Dólares de E.U.A. fue similar a la tasa de mercado libre al 31 de diciembre del 2008 de US\$1.41 por cada Euro.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)**

f. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma, la Sucursal, considerando que continuará con sus operaciones, debe cumplir con este requerimiento a partir del año 2012 y para efectos comparativos el año 2011, sin embargo voluntariamente puede aplicar dichas normas antes de los plazos indicados.

g. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

**3. EFECTIVO EN BANCOS:**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 el efectivo en bancos estaba conformado de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Bancos Locales:</u>		
Banco Pichincha C.A.	-	1
<u>Bancos Internacionales:</u>	(1)	
BBVA Banco Bilbao Vizcaya (Argentina)	-	41,367
BBVA Banco Bilbao Vizcaya (Miami)	(2)	785
	-----	-----
	-	42,153
	=====	=====

- (1) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas del Banco Sabadell S.A. según confirmación del año 2008 asumió las operaciones del BBVA Banco Bilbao; estas son administradas y controladas desde la casa matriz de la Sucursal.
- (2) Al 31 de diciembre del 2008 corresponde a 551 Euros convertidos a la tasa de cambio libre de mercado a esa fecha de US\$1.41 por cada Euro.

**4. CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas por cobrar se conformaban, de la siguiente manera:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Clientes nacionales	(1)	-	76,649
Compañías relacionadas	(Nota 6)	79,205	-
Impuesto a la renta, anticipos y retenciones	(Nota 7)	28,208	27,868
Impuestos retenidos, en pagos al exterior	(2)	-	12,846
Impuesto al Valor Agregado – IVA		726	7,408
		-----	-----
		108,139	124,771
Menos Provisión cuentas incobrables	(3)	-	(12,991)
		-----	-----
		108,139	111,780
		=====	=====

- (1) Para el año 2009 la Sucursal decidió dar de baja el saldo de cuentas por cobrar debido a que la Administración las consideró incobrables y por el cierre de sus operaciones como se menciona en la Nota 1.

Para el año 2008 se dió de baja la cuenta por cobrar de Privian S.A. por US\$89,417 debido a que la Administración consideró incobrable.

Adicionalmente en el año 2008, incluye cuentas por cobrar a Electroguyas S.A. por US\$31,386 por servicios especializados de campo. De acuerdo con las estimaciones de la Administración de la Sucursal, se espera la recuperación de este valor, considerando los siguientes aspectos:

- ✓ En el momento en que la Sucursal preste sus servicios ya sea por mantenimiento o venta de repuestos de la maquinaria, debido a que son fabricantes directos.
- ✓ Actualmente se encuentran reestructurando las empresas eléctricas del Ecuador en una sola denominada Corporación Eléctrica Ecuatoriana cuando se firmen nuevos contratos, lo cual se estima que sucederá una vez que dicha restructuración se encuentre consolidada con una administración definida.

- (2) Al 31 de diciembre del 2009, la Sucursal dio de baja estos valores por el cierre de sus operaciones como se menciona en la Nota 1, sin embargo la solicitud para devolución fue presentada en este período.

Para el año 2008, corresponden a pagos de retenciones de impuestos en la fuente realizada en el 2007 sobre pagos realizados al exterior, los cuales de acuerdo con el criterio de la administración son recuperables mediante una solicitud de pago indebido ante el Servicio de Rentas Internas SRI.

**4. CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)**

(3) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2009 y 2008	12,991	12,242
Provisión del año	-	749
Bajas de cuentas por cobrar (1)	(12,991)	-
Saldo final al 31 de diciembre del 2009 y 2008	-	12,991

(1) La Sucursal dio de baja facturas de Electroguyas S. A., por saldos de los años 2006 y 2007 consideradas incobrables del período por la casa matriz por US\$31,386, de los cuales US\$12,991 fueron registrados contra provisión cuentas incobrables y US\$18,394 a resultados acumulados.

**5. CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas por pagar se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Retenciones en la Fuente e IVA	12,832	3,718
Proveedores (1)	2,553	8,495
	-----	-----
	15,385	12,213
	=====	=====

(1) Para el año 2009 incluye principalmente US\$1,992 por pagos a Pinto & Garcés por servicios de contabilidad y US\$216 a Seguros Oriente.

**6. COMPAÑIAS RELACIONADAS:**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas con compañías relacionadas se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Cuentas por cobrar: (Nota 4)</b>		
Alstom Power Colombia S.A., (Casa matriz)	79,205	-
	-----	-----
	79,205	-
	=====	=====

**6. COMPAÑIAS RELACIONADAS: (Continuación)**

Durante el año 2009 y 2008, las principales transacciones que se realizaron con compañías relacionadas fueron:

**2009**

	<b>Alstom Power Colombia S.A (Matriz)</b>
Cobros efectuados	144,280
Reembolso de gastos	(32,418)
Liquidación anticipos	(32,657)
	=====

**2008**

	<b>Alstom Power Colombia S.A., (Matriz)</b>	<b>Alstom Power Panamá</b>	<b>Alstom Power Brasil</b>	<b>Alstom Power Italia</b>
Pagos efectuados	(43,136)	(1,683)	(36,750)	(37,971)
Servicios recibidos	-	-	-	37,971
Transferencia de cuentas por pagar	-	-	36.750	-
	=====	=====	=====	=====

Para los años 2009 y 2008, debido a su naturaleza, los términos y las condiciones bajo los cuales se realizaron estas operaciones en general no son equiparables, debido a que no existen otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

**7. IMPUUESTO A LA RENTA:**

a. Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2006 al 2009 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

b. Tasa de impuesto

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario su Reglamento publicado en el Registro Oficial No. 484 de Diciembre 31 del 2001, se dispuso que a partir del año 2001, las sociedades calcularán el Impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinvertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

7. **IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

Debido a que para los años 2009 y 2008 la Sucursal presenta pérdidas no causó impuesto a la renta. A la fecha de este informe, la declaración de impuesto a la renta del año 2009 se encontraba pendiente de presentación.

c. **Movimiento**

El movimiento del impuesto a la renta fue como sigue:

		<b><u>2009</u></b>	<b><u>2008</u></b>
<b><u>Activo</u></b>			
Saldo inicial al 1 enero del 2009 y 2008	(1)	27,868	24,381
Anticipo impuesto a la renta		414	2,700
Retenciones en la fuente del año		1,883	787
Ajustes, neto		(1,957)	-
		-----	-----
Saldo Final al 31 de diciembre del 2009 y 2008 (Ver Nota 4)		28,208	27,868
		=====	=====
<b><u>Pasivo</u></b>			
Saldo inicial al 1 de enero del 2009 y 2008		-	10,962
Impuesto a la renta del año		-	-
Pago		-	(10,962)
		-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2009 y 2008		-	-
		=====	=====

- (1) Con fecha 21 de octubre del 2009, la Sucursal presentó dos solicitudes de reclamos por pago en exceso del Impuesto a la renta por US\$3,487 y US\$9,580 correspondientes a los años 2008 y 2006, respectivamente; a la fecha de este reporte no se conoce la resolución final al respecto.

d. **Estudios de precios de transferencia:**

Con fecha 25 de abril del 2008, se estableció en el Registro Oficial No. 324, que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$1,000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$5,000,000, deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Estudio Integral de Precios de Transferencia.

**7. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

d. Estudios de precios de transferencia: (Continuación)

De acuerdo con la Resolución publicada en el Registro Oficial No. 324 antes mencionado, la Administración considera que para el período fiscal 2009 la Sucursal no requiere de este estudio, y en caso de requerirse no se generaría diferencias que deban reportarse por este concepto.

**8. PROPUESTAS DE SERVICIO:**

Para el año 2009, la Sucursal suministró de servicios mediante órdenes de compra del cliente sobre la base de propuestas comerciales específicas presentadas por la Sucursal. Los servicios fueron entregados a GE Energy y facturados por estrategia comercial de pronto pago, a la Compañía Eléctrica y Mecánica S. A. CEYM S. A. según se detalla a continuación:

- ✓ Con fecha 23 de noviembre del 2008 se presentó la oferta No. C08-358 para suministro de servicios especializados de campo para la Central Térmica Machala Power – mantenimiento de panel de control del generador; la misma que incluye la movilización de un técnico especialista de ALSTOM Francia para suministrar los servicios descritos. Según las condiciones establecidas en la oferta, los precios por los indicados servicios son netos y deben ser pagados a Alstom Power Colombia S.A.

El precio según la oferta fue de 40,220 Euros, no incluye el valor del IVA, el mismo que se cancela de la siguiente manera:

El 100% del monto total, a la finalización de los trabajos y luego de recibir la factura comercial

Bajo esta oferta en el 2009 se ha facturado US\$54,574.

- ✓ Con fecha 21 de noviembre del 2009 se presentó la oferta C08-354, para suministro de servicios especializados de campo para la inspección AVR Microrec 4.1. de la unidad No.1 de la Central Térmica Machala Power; la misma que incluye la movilización de un técnico especialista de ALSTOM Francia para suministrar los servicios descritos. Los costos por los servicios son netos a ser pagados a Alstom Power Colombia S.A.

El precio según la oferta fue de 29,144 Euros, no incluye el valor del IVA, el mismo que se cancela de la siguiente manera:

El 100% del monto total, a la finalización de los trabajos y luego de recibir la factura comercial

Bajo esta oferta en el 2009 se ha facturado US\$39,545.

**8. PROPUESTAS DE SERVICIO: (Continuación)**

Para el 2008, se firmó un sólo contrato, con Termoesmeraldas S.A. de venta de repuestos para la central térmica.

El precio del contrato fue de US\$57,594 no incluye el valor del IVA, el mismo que se cancela de la siguiente manera:

- El 50% del monto total, como anticipo a ser depositado al momento de la colación de la orden de compra, previa la entrega, calificación y aceptación de las garantías de fiel cumplimiento y por el buen uso del anticipo.
- El 30% del monto total, al momento de la entrega en planta de los repuestos y firma del documento de recepción de los mismos.
- El 20% del monto total, al momento de la firma del acta de entrega-recepción y presentación por parte de ALSTOM de la respectiva factura por el monto total del suministro.

Bajo este contrato en el 2008 se ha facturado US\$57,594.

**9. UTILIDADES RETENIDAS**

El saldo de utilidades retenidas está a disposición de la casa matriz y pueden ser utilizadas para cubrir ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos. El pago de estas utilidades no causa impuesto a la renta adicional.

**10. EVENTOS SUBSECUENTES:**

- ✓ La Administración de la Sucursal se encuentra realizando los trámites correspondientes para la liquidación y cancelación de la Sucursal ante la Superintendencia de Compañías de acuerdo con lo dispuesto por la Junta Directiva de la casa matriz.
- ✓ Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de este informe (29 de enero del 2010) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Sucursal pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.